

¿Le quiere desahuciar su casero durante o como resultado de la pandemia del Coronavirus?

Dile:

NO

Y que estás buscando información legal sobre la vivienda. Los propietarios tienen que seguir un proceso legal adecuado para desalojarle. El gobierno ha suspendido temporalmente los desahucios. Si su arrendador está tratando de desahuciarle, lo más probable es que esté actuando ilegalmente.

**LONDON
RENTERS
UNION**

¿Le preocupa pagar el alquiler durante el coronavirus? ¿Enfadada por cómo el gobierno está fallando a los inquilinos? No estás sola.

London Renters Union (LRU) es un sindicato formado por miles de inquilinos e inquilinas en todo Londres. Juntas estamos haciendo frente a los propietarios.

Los miembros de LRU han recopilado las siguientes preguntas y respuestas sobre los derechos de los inquilinos durante el COVID-19.

LRU también ha lanzado una gran campaña para los inquilinos que no pueden pagar su alquiler debido a COVID-19, exigiendo que el gobierno introduzca ayudas para el alquiler. Ve al [sitio web de la campaña](#) para obtener más información e involucrarte. Hemos podido traducir el sitio web de la campaña a 6 idiomas: الْعَرَبِيَّةُ، বাংলা, Polski, Türkçe, Français, Español.

Para ponerse en contacto con otros miembros de London Renters Union con problemas de vivienda más específicos o urgentes, rellene este [formulario](#). Tenga en cuenta que el sindicato aún no tiene un equipo de intérpretes (¡estamos trabajando en ello!), por lo que es posible que no podamos responder a formularios no escritos en inglés.

Para obtener más información y participar en el sindicato, únase [aquí](#).

(28 de agosto de 2020)

Este mes, no me llega el dinero para pagar el alquiler debido al Coronavirus. ¿Qué debo hacer?

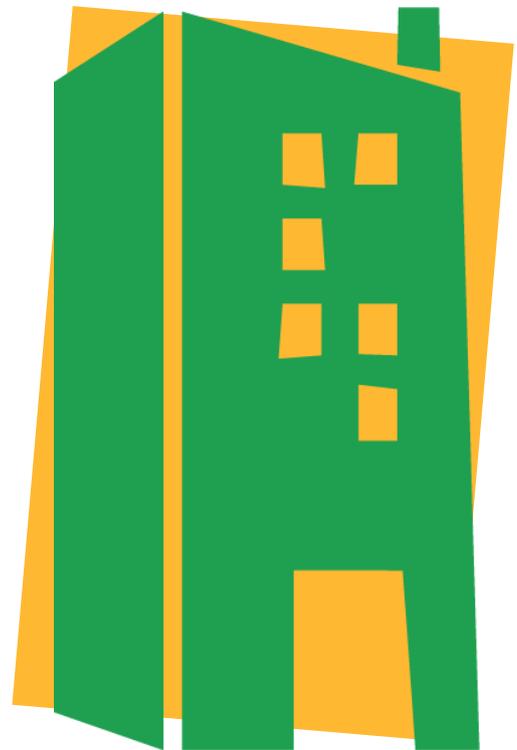
Pida a su arrendador o casero una reducción o suspensión de alquiler. Tenemos un correo electrónico modelo de que puede descargar [aquí](#) y editar para describir su situación y pedir una reducción de alquiler o suspensión. Primero, calcule cuánto puede permitirse pagar en alquiler una vez que haya satisfecho sus necesidades básicas, como alimentos y medicinas. Podría empezar ofreciendo lo que pueda pagar.

El gobierno ha anunciado unas vacaciones hipotecarias para todos los propietarios cuyos inquilinos están experimentando dificultades financieras debido al coronavirus - los propietarios deben transmitir esto a los inquilinos.

Ya he pedido a mi casero una suspensión de alquiler o reducción, pero han respondido que no, o no ha respondido. ¿Qué debo hacer ahora?

Si está en contacto con una agencia, trate de hablar directamente con su arrendador en su lugar. Legalmente, usted tiene derecho de saber quién es su arrendador y su dirección.

Una vez que sea miembro de LRU, podemos ayudarle a dar algunos pasos a seguir. Rellene nuestro [formulario Covid-19](#) para inscribirse como miembro y contarnos sobre su situación actual.



Si solicitó la reducción de alquiler como individuo y no como hogar, tómese el tiempo para hablar con otros compañeros de casa o familiares con los que vive e intente escribir una carta conjunta o correo electrónico juntos.

¿Tienen los agentes inmobiliarios o los arrendadores el derecho de pedirme que demuestre que he perdido ingresos?

Depende de usted decidir si se siente cómodo compartiendo ese tipo de información con su arrendador o agente inmobiliario. Los propietarios y agentes no están legalmente obligados a proporcionar una reducción de alquiler o suspensión por lo que explicar su situación podría hacer que sea más probable que le concedan una de las dos.

Si usted siente que su agente inmobiliario no está siendo de ayuda, usted tiene el derecho legal de pedir el nombre y la dirección de su arrendador y escribirle directamente.

He perdido mis ingresos. ¿Qué apoyo del gobierno está disponible en este momento?

El gobierno ha anunciado aumentos en la ayuda a la vivienda y los 'Universal Credit' y una garantía de ingresos del 80% para algunos trabajadores. Aunque todavía hay muchas personas que no pueden percibir este apoyo adicional vale la pena echar un vistazo a lo que tiene derecho a recibir.

Compruebe a qué ayudas y pago por enfermedad puede tener derecho y descubra cómo solicitarlos a través de Citizens Advice y Turn2Us.

Soy un migrante y no tengo acceso a beneficios ya que tengo 'No Recourse to Public Funds' (NRPF). ¿Qué puedo hacer?

Debido al "entorno hostil" del gobierno para los migrantes en el Reino Unido, muchas personas que viven y trabajan en el Reino Unido no tienen acceso a beneficios. Si usted es indocumentado o si tiene "No Recourse to Public Funds" (NRPF) como parte de su estatus migratorio, no tiene derecho a recibir ayuda del gobierno. Las políticas brutales del gobierno castigan a los migrantes en lugar de apoyarlos.

Sin embargo, hay algunas otras opciones de apoyo durante esta crisis:

- Comidas escolares gratuitas: Los niños de las familias que no recurren a fondos públicos tienen derecho a comidas escolares gratuitas actualmente. Los padres de estos niños deben informar a su escuela que tienen derecho - deben recibir un vale de 15 libras cada semana, por cada niño, para pagar la comida.
- Desamparados: El gobierno ha dicho que nadie debe ser dejado dormir duro durante esta pandemia y se ha instruido a los consejos para acomodar a todos, independientemente de su estatus migratorio. Si conoces a alguien que vive en la calle y que quiere ser acomodado, hazle saber a Streetlink dónde están. Streetlink puede tener una práctica de compartir datos con el Home Office, por lo que esto puede no ser apropiado para los migrantes con estatus migratorio inseguro.

- ancos de alimentos: Los bancos de alimentos siguen abiertos y deben ayudar a todos, independientemente de su estatus migratorio. Los bancos de alimentos generalmente requieren un pase de un médico, trabajador social o centro de ayuda, a cambio de un paquete de alimentos. Encuentre su banco de alimentos más cercano [aquí](#).
- Apoyo a los centros de migrantes: Hay varios buenos centros de migrantes que pueden apoyar a los migrantes que se enfrentan a la indigencia y tienen problemas, así como a aquellos que tienen dificultades con su estatus migratorio. Algunos de los centros que han comenzado a dar consejos telefónicos y apoyar durante Covid-19 son: [Hackney Migrant Centre](#) y [South London Refugee Service](#) (estos trabajan con todos los migrantes de todos los distritos).

Independientemente del estatus migratorio, sabemos que los inquilinos tienen más poder cuando se unen y que cuando actuamos solos, a menudo somos vulnerables e ignorados. Si su arrendador lo está amenazando, llene nuestro [formulario Covid-19](#) para inscribirse como miembro y contarnos sobre su situación actual, y trataremos de responderle.

Tenga en cuenta, sin embargo, que lamentablemente no tenemos un equipo de traductores e intérpretes en este momento, así que por favor trate de completar el formulario en inglés y, si es necesario, encuentre a alguien que sepa que pueda traducir para usted en una llamada telefónica (por favor háganoslo saber en el formulario si puede o no encontrar a alguien para interpretar). Estamos trabajando para crear un equipo de idiomas para que los miembros puedan apoyarse mutuamente en muchos idiomas.

No puedo pagar mi alquiler por completo. ¿Puedo unirme a otros inquilinos que no pueden pagar su alquiler?

Los miembros de la Unión de Inquilinos de Londres que no pueden pagar su alquiler completo en este momento se están reuniendo para lanzar una gran campaña llamada Can't Pay, Won't Pay. Estamos priorizando poder pagar alimentos y otros artículos esenciales y exigiendo que el gobierno suspenda los alquileres y no permita que los inquilinos acumulen grandes deudas de alquiler (atrasos).

Tal como están las cosas ahora, los inquilinos individuales que no puedan pagar su alquiler son vulnerables a ser desalojado en el futuro. Tomar una acción colectiva unificada es una manera de mantenernos a nosotros mismos y a los demás a salvo. El poder que los propietarios y agentes inmobiliarios tienen sobre nosotros depende de

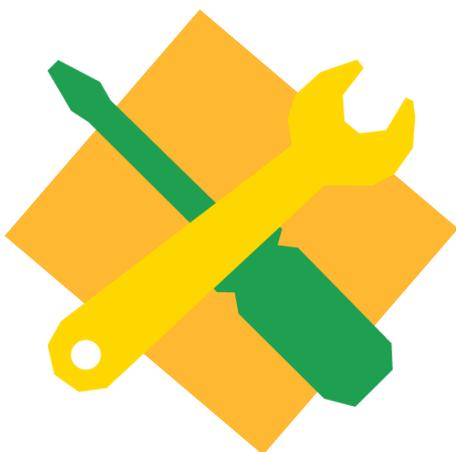
que estemos solos y aislados. Únase a una campaña con otros inquilinos en la misma posición que usted mediante el registro en el sitio web de la [campaña](#).

¿Puede mi casero desahuciar me si no pago mi alquiler en su totalidad?

El gobierno ha pausado todos los desahucios hasta al menos 20 de septiembre.

Para desalojarlo legalmente, su arrendador tiene que darle el aviso adecuado (normalmente un aviso de la Sección 21 o la Sección 8) y luego ir al tribunal para obtener una orden de posesión. Por lo general, si usted se retrasa en el pago del alquiler durante 8 semanas, es probable que un tribunal conceda al arrendador la posesión de la propiedad. En virtud de esta nueva legislación, los arrendadores no podrán iniciar procedimientos para desalojar a los inquilinos hasta al menos 20 de septiembre. Incluso una vez que los tribunales están trabajando normalmente de nuevo, el proceso de desalojo a menudo toma varios meses y es aún más lento en este momento.

Si su arrendador intenta cambiar las cerraduras o usar la fuerza para echarlo ellos mismos, esto cuenta como desalojo ilegal. Haga un video de las acciones de su arrendador para que pueda obtener una compensación.



Estoy siendo acosado por mi casero porque no puedo pagar mi alquiler, ¿qué puedo hacer?

No poder pagar el alquiler no le da a su arrendador el derecho de intimidar, acosar o forzarlo a irse. La única forma en que usted puede ser legalmente desalojado es a través de los tribunales. El acoso o hacerte sentir tan incómodo en tu casa que quieres irte es una forma de desalojo ilegal por el que puedes obtener una compensación.

Su arrendador no tiene derecho a poner sus manos sobre usted o sus pertenencias. Trate de mantener evidencia de cualquier acoso que esté recibiendo, por ejemplo, mensajes de texto de captura de pantalla de su arrendador o tome pruebas fotográficas si es seguro hacerlo. Dígame a la Unión de Inquilinos de Londres si esto le está pasando [aquí](#).

Si se siente capaz de detener una conversación con su arrendador, y se siente seguro haciéndolo, puede recordarle que usted es un inquilino y que tiene derechos. Dígame que deben ir a los tribunales para que te desalojen y que el acoso o forzarte a salir antes de eso, es ilegal.

Mi casero dice que soy un huésped (lodger). ¿Cuáles son mis derechos?

Si su arrendador vive en la misma propiedad que usted y si comparte una cocina y otros espacios comunes con ellos, usted podría ser un huésped (lodger).

Desafortunadamente, la reciente prohibición temporal del gobierno de los desalojos no se aplica a este tipo de inquilinos. Sin embargo, su arrendador todavía tiene que darle un "aviso razonable" antes de proceder con el desalojo. Un "aviso razonable" debe notificar con, al menos, el mismo periodo de tiempo con el que usted paga su alquiler (si usted paga su alquiler mensual, un aviso razonable es de al menos un mes). [Leer más aquí](#).

También es un delito para su arrendador tratar de sacarlo con fuerza.

Si su arrendador no vive con usted, usted probablemente no sea un huésped (lodger), incluso si su arrendador dice que lo es. (Esto también se aplica si su arrendador no vivió con usted desde el comienzo de su ocupación.) Su arrendador no puede quitarle sus derechos con sólo decir que es un huésped. Probablemente todavía tenga las mismas protecciones que otros inquilinos privados y esté protegido por la prohibición de desalojo del gobierno.



28 de agosto de 2020.

TEMPLATE LETTER TO SEND TO YOUR LANDLORD

Dear [Add here the name of your landlord or estate agent, you can find this in your contract],

We're watching developments about COVID-19 very closely and are, as you might imagine, really concerned. We rely on our wages to pay our rent and we're going to be earning much less over the coming months.

[add here more details about your work/wage situation - make it as personal as you feel comfortable to. For example: I have lost my job and income, or whatever applies to your current situation.]

There are plenty of landlords who are worried about the containment of Covid-19 and are therefore allowing their tenants to suspend rent payments at this time. The advice from public health experts is that as many people as possible need to stay at home - and not go out and seek non-essential work - in order to successfully contain the virus, reduce the number of people dying and to ensure that the health service that we all rely to survive, isn't completely overwhelmed.

Recently published Government guidelines state that as part of our "national effort" to respond to the COVID-19 outbreak it's "important that landlords offer support and understanding to tenants who may start to see their income fluctuate" and that this should "include accept[ing] a lower level of rent" . It also states that "where tenants have difficulty paying rent over this period, we ask that landlords do not issue a notice seeking possession, particularly given that the tenant may be sick or facing other hardship due to COVID-19".

As you will have heard, the government has announced a mortgage holiday for all landlords whose tenants are experiencing financial difficulties due to coronavirus - so that they can pass this "holiday" on to their tenants. With millions of renters across the country in a difficult position, the government and the National Residential Landlords Association are asking landlords to show compassion. For these reasons, we kindly request:

[write here what you are requesting: a suspension of payments until the situation improves OR a rent reduction of a specific amount (for example: a reduction of £400/month OR your particular request]

We hope, for ourselves and for everyone's sake, that life becomes more stable as soon as possible. Until then, it seems all we can do is be pragmatic, avoid panic, and support each other as best we can. We hope you can consider this. Do let us know if speaking on the phone would be helpful. Looking forward to hearing your response.

Best wishes from us all,

[Your Name and Surname]

[Your Address]